

BORRADOR Directrices para facilitar posiciones políticas comunes y transmitir mensajes a través del Mecanismo de la Sociedad Civil

Estas directrices se han redactado para guiar las labores de facilitación de debates y posiciones políticas que se realizan a través de los Grupos de Trabajo del MSC. No obstante, también son útiles y relevantes para guiar los debates en el seno de los grupos de trabajo que tendrán lugar durante el Foro Anual del CSA para desarrollar mensajes políticos para las Sesiones Plenarias del CSA.

El papel del MSC

El MSC es una organización de facilitación, no de representación, que ayuda a las OSC, y en particular a aquellas organizaciones de gente a la que más afecta la inseguridad alimentaria y la malnutrición (organizaciones populares y movimientos sociales) a transmitir sus mensajes y a que estos influyan en el resultado político del CSA y a nivel regional y nacional.

El MSC pretende promover la colaboración, la coordinación y la coherencia entre las OSC para el desarrollo y la comunicación de mensajes políticos comunes, cuando esto es posible, y de todo el abanico de posiciones cuando no hay consenso.

El MSC como tal no toma posición ni representa a las OSC. No hay declaraciones del MSC, ni alegatos ni nada que se le parezca.

El MSC ayuda a garantizar que las posiciones políticas de las OSC se desarrollan y se comunican de acuerdo con los principios organizativos y con los procedimientos de trabajo acordados por las OSC cuando se estableció el MSC – ver documento refrendado del MSC aquí:

<http://cso4cfs.files.wordpress.com/2010/10/csm-en.pdf>.

El MSC pretende garantizar que todo el abanico de OSC alrededor del mundo puedan participar en los debates políticos del MSC y que su mensaje se escuche en el CSA, prestándole una atención prioritaria a los pequeños productores de alimentos y a otros tipos de organizaciones populares y movimientos sociales. Las organizaciones que representan a aquellos a los que afecta la inseguridad alimentaria y la malnutrición deberían tener un papel capital en el desarrollo y la comunicación de las posiciones políticas.

El MSC se fundó con la creencia de que la gente a la que más afecta la inseguridad alimentaria y la malnutrición deben ser los actores de su propio desarrollo, son los que mejor pueden defender sus intereses y sus puntos de vista, y no son solo víctimas, sino que también aportan soluciones.

Funciones del MSC en relación con los asuntos políticos

El MSC cumple con este papel de las siguientes formas:

- Facilitando los grupos de trabajo sobre política del MSC a nivel mundial para promover el intercambio de experiencias, análisis y posiciones; y desarrollando posiciones políticas comunes en aquellos casos que sean posibles, así como los puntos de vista divergentes cuando no hay consenso. Las OSC tienen total libertad para crear cualquier grupo de trabajo sobre política que deseen. Sin embargo, deberían realizarse todos los esfuerzos posibles para garantizar la

participación de todo el abanico de sectores y subregiones del MSC, dándole prioridad a las organizaciones de las personas más afectadas.

- Apoyando a las OSC para influenciar los procesos y los resultados políticos a nivel mundial mediante la facilitación de la participación de la sociedad civil en las Sesiones Plenarias del CSA, los Grupos de Trabajo Abiertos, los Equipos de Tareas, el Grupo Asesor del CSA y los demás mecanismos del CSA.
- El MSC busca permitir que las OSC influyeran los procesos políticos a nivel regional y nacional facilitando la participación de la sociedad civil en eventos y procesos regionales e intergubernamentales, como por ejemplo las conferencias regionales de la FAO; y facilitando la participación en los procesos y en las estructuras de gobernanza de seguridad alimentaria multilaterales a nivel nacional.

La Secretaría del MSC hará todo lo que este en su mano para apoyar a los grupos de trabajo sobre política y garantizar que dichos grupos funcionan según los papeles, principios y procedimientos definidos por el MSC. Sin embargo, la Secretaría cuenta deliberadamente con poca plantilla, con lo que el éxito del MSC dependerá de la participación activa de sus miembros, de sus asesores técnicos y en particular de los miembros del Comité de Coordinación. A las ONG en particular se las anima a que asuman papeles de facilitación, mediante la aportación de recursos que permitan la participación de organizaciones populares y ayudando a facilitar los grupos de trabajo, apoyando el trabajo de los miembros del Comité de Coordinación.

El Papel de los Grupos de Trabajo sobre política del MSC

- Mejorar la circulación de la documentación y la información relevante sobre cada tema y sobre cada proceso del MSC ligado a cada tema particular.
- Proporcionar un espacio para el diálogo y el intercambio de opiniones entre las OSC sobre los temas considerados por los GTA/ET del CSA
- Proporcionar un espacio para que las OSC desarrollen posiciones de la sociedad civil fuertes y articuladas.
- Proporcionar insumos a los miembros de la sociedad civil del Grupo Asesor del CSA, los Grupos de Trabajo Abiertos (GTA) y los Equipos de Tareas.
- Identificar los participantes y los portavoces de la sociedad civil para las Sesiones Plenarias del CSA, los GTA, los Equipos de Tareas y los paneles en Mesas Redondas.

Participación en los grupos de trabajo del MSC

Los grupos de trabajo del MSC son grupos abiertos a todos los miembros del Mecanismo de la Sociedad Civil. Para ser miembro del MSC basta con pertenecer a las OSC que trabajan en seguridad alimentaria y nutrición. Las OSC a las que les interese participar en un grupo de trabajo del MSC deben ponerse en contacto con el miembro del Comité de Coordinación del MSC o con el facilitador pertinente (ver la página web del MSC). Los Miembros de los Grupos de Trabajo del MSC deben participar de forma activa y no ser meros receptores pasivos de información !

En línea con los principios estatutarios del MSC, resulta vital que los representantes de las organizaciones populares y de los movimientos sociales tengan un papel central en los grupos de trabajo del MSC y reciban el apoyo necesario para que su papel sea relevante. Esta es una responsabilidad de la Secretaría pero también de todas las OSC , en particular de las ONG, que disponen de recursos para ayudar.

Si existe el riesgo de que las voces de las organizaciones populares y de los movimientos sociales se vean silenciadas por las ONG, en particular por las ONG del Norte, puede que resulte necesario aplicar el sistema de cuotas del MSC, para garantizar que la participación en los grupos de trabajo del MSC sea equilibrada y equitativa.

Coordinación y facilitación de los grupos de trabajo del MSC

Preferiblemente cada grupo de trabajo lo coordinará un miembro del Comité de Coordinación del MSC y recibirá el apoyo de un facilitador que se dedicará a posibilitar una amplia participación de la sociedad civil en los grupos de trabajo, en particular de las organizaciones populares y de los movimientos sociales. Dichos facilitadores trabajarán como voluntarios, en coordinación con la Secretaría del MSC y tendrán un papel facilitador más que político. La nominación del facilitador debería emanar de los miembros del grupo de trabajo y ser refrendada por los miembros del Comité de Coordinación del MSC.

En la medida de lo posible, el papel de los coordinadores y de los facilitadores de los grupos de trabajo del MSC, que cuentan con el apoyo de la Secretaría del MSC, debe ser el siguiente:

- Facilitar la participación de un amplio abanico de las OSC en los grupos de trabajo del MSC, y en particular alentar la participación.
- Compartir información sobre los procesos y el contenido del CSA con todos los miembros del MSC.

- Facilitar los insumos de la sociedad civil a los procesos del CSA.

Los facilitadores de los grupos de trabajo del MSC no tienen por qué ser necesariamente miembros de los GTA y los ET del CSA. No resulta esencial que los facilitadores estén basados en Roma, puesto que es posible estar en contacto permanente con la Secretaría a través del correo electrónico y por teléfono.

Comunicación de las posiciones políticas

Cuando se comuniquen las posiciones políticas de las OSC al CSA deber enfatizarse que las posiciones con mayor legitimidad son aquellas que reflejan los puntos de vista de una amplia gama de OSC, en particular de las organizaciones populares y de los movimientos sociales que se han procurado insumos de las OSC tanto a nivel subregional como nacional.

Las posiciones políticas, los mensajes, las declaraciones, etc... que son producto de los procesos facilitados por el MSC deberían :

- Estar claramente identificadas como tales, de forma que los receptores/detinatarios de las declaraciones les otorguen el peso político adecuado que les corresponde.
- Exponer claramente en nombre de quién se comunica una posición. No es recomendable emplear formulaciones que den la impresión de que todas las OSC del MSC han estado involucradas en el desarrollo y refrendo de una declaración.

Para que quede claro en nombre de quién se comunica una declaración, las opciones que se pueden emplear incluyen: (1) pedirles a las OSC / redes que refrenden una declaración; (2) pedirles a las OSC / redes que empleen una declaración en la defensa de sus propios intereses; (3) exponer claramente que la declaración es producto de un proceso facilitado por el MSC en el que OSC / redes claramente identificadas han estado involucradas.

En los casos en los que no haya consenso en el seno de un grupo de trabajo sobre política del MSC debería realizarse todo el esfuerzo posible para alcanzar dicho consenso. Sin embargo, si no se alcanzara el consenso, entonces deberían reconocerse los diferentes puntos de vista en la declaración común y deberían comunicarse los puntos de vista divergentes al CSA.

La selección de los participantes de la sociedad civil en los GTA y en los Equipos de Tareas del CSA

Los participantes de las OSC en los GTA y en los ET deberían tener una experiencia considerable sobre el tema y ser capaces de comunicar los diferentes puntos de vista existentes en el seno de los GT del MSC. El puesto de portavoz puede ser rotatorio. Los participantes pueden variar en función de las disponibilidades, los temas específicos que se estén debatiendo en cada momento, etc... Para

las actividades que se lleven a cabo entre las sesiones del CSA, la participación no tiene por qué realizarse en persona - en muchas reuniones de los Equipos de Tareas del CSA se puede participar por video-conferencia.

Para cada punto del orden del día de las Sesiones Plenarias del CSA (por ejemplo, los debates políticos en mesa redonda) las OSC tendrán cinco portavoces durante los debates (con 3 minutos como máximo por intervención). La Presidencia puede solicitar la intervención de otros oradores de la sociedad civil si hay tiempo suficiente. Al igual que en todos los aspectos del MSC, debe otorgársele prioridad a las personas que provienen de las organizaciones populares y los movimientos sociales.